

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 238

PERIODO LEGISLATIVO: 2021

Extracto:

**BLOQUE F.D.T.- P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN
SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME EL NOMBRE DEL
REPRESENTANTE DE HIDROCARBUROS EN Y.P.F.**

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE F. D. T. P. J.

FR

23/8/21



"2021- Año del trigésimo Aniversario de la Constitución Fueguina"

FUNDAMENTOS:

Sra. Presidenta:

Serán dados en sesión.

Gerardo H. FURLAN
Líder Provincial
BLOQUE F. D. T. P. J.



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE F. D. T. P. J.

"2021- Año del trigésimo Aniversario de la Constitución Fueguina"




**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.-*Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del área correspondiente informe el nombre del representante de Hidrocarburos en YPF y remita a esta cámara el instrumento legal a través del cual fuera designado.*

Artículo 2º.-*Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del área que corresponda, informe a esta Cámara, el nombre del representante en la (OFEPHI) Organización Federal de Estados Productores de Hidrocarburos y remita el instrumento legal a través del cual fuera designado.*

Artículo 3º.-*Regístrese, comuníquese y archívese*


Ricardo H. FURLAN
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO